



## Ignacio Mier: el Tribunal Electoral perdió la brújula por elección de presidenta del INE

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusa al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de extralimitarse en sus funciones al querer legislar en materia electoral y advierte una pérdida de brújula de los magistrados.

Esto por las sentencias que han emitido en el proceso de selección de candidatos a ocupar uno de los cuatro lugares para integrar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos el de la presidencia.

Mier Velasco, quien aclaró que apoyan la propuesta de que una mujer encabece los trabajos del máximo órgano electoral, pero calificó de grave que los magistrados ordenen modificar la convocatoria para que forzosamente sea una mujer, cuando esa es una facultad del poder legislativo.

“Es algo grave para México que estén legislando, instrumentando políticas públicas aquellos órganos que sólo deben ser la boca de la ley, ellos son la boca de la ley, y se han extralimitado. ¿Qué pasa si se permite? Bueno lo que puede pasar es que desaparezca la Cámara de Diputados, que desaparezca, están legislando; llegaron al extremo, lean la sentencia, que no dice modifiquen la convocatoria, dice publiquen estas modificaciones”, comentó.

Confió en que los magistrados retomen su camino, y que se pueda entablar con los diputados federales, un espacio de diálogo para resolver las diferencias en este y otros temas.

“Yo advierto, más allá de las diferencias normales, advierto una pérdida de brújula por parte del Tribunal, espero que sea temporal y que por eso las preguntas nos permitan, otra vez, independientemente de que la Cámara esté en medio del cumplimiento de una sentencia, que haya un espacio de diálogo, de colaboración institucional”, pidió.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/2/ignacio-mier-el-tribunal-electoral-perdio-la-brujula-por-eleccion-de-presidenta-del-ine-486009.html>